

Un equipo del IEO y la Universidad de Alicante alertan de la desprotección de las praderas de posidonia ante los vertidos

- Un estudio demuestra que las distancias de seguridad aplicadas hasta ahora son insuficientes para garantizar la conservación de este hábitat marino

Murcia, martes 7 de febrero de 2023. Diferentes directivas europeas prohíben realizar vertidos en áreas marinas donde haya posidonia, sin embargo, no estipula a qué distancia de sus praderas está permitido hacerlo y, ante este vacío legal, ha existido el consenso generalmente aceptado entre científicos y gestores de aplicar una distancia de seguridad de 500 metros.

Ahora, un nuevo estudio realizado por el Departamento de Ciencias del Mar de la Universidad de Alicante junto al Grupo de Ecología de Angiospermas Marinas del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) demuestra que las praderas de posidonia se ven afectadas por vertidos realizados mucho más allá de esta distancia de seguridad. En concreto, los investigadores aconsejan que, al menos, se respete una distancia de 2,5 kilómetros del punto de emisión.

El estudio, publicado en la revista *Plants*, muestra que las plantas dentro de esta área de influencia del vertido experimentan cambios morfológicos y fisiológicos que afectan a su crecimiento y supervivencia, llegando a causar una alteración significativa del hábitat. Por tanto, pese a los esfuerzos de alejar los vertidos del litoral hacia áreas marinas más abiertas y profundas, estos resultados ponen en evidencia la vulnerabilidad de las praderas de Posidonia más profundas.

Para llegar a esta conclusión, el equipo científico estudió durante un año la salud de las praderas en cuatro puntos de la costa entre el sur de la provincia de Alicante y el norte de Murcia y ubicados entre 1 y 12 kilómetros a puntos de vertidos urbanos y de granjas acuícolas. Durante este tiempo se tomaron muestras de tejidos de las praderas y se utilizaron marcadores moleculares con el fin de discernir qué nutrientes tienen su origen en la propia planta y cuáles son incorporados de los vertidos antrópicos.

“Las distancias entre los vertidos y los hábitats vulnerables se han subestimado y deberían ser revisados si queremos garantizar su conservación”, explica Juan Manuel Ruiz, investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) y coautor del trabajo.

“Es necesario que se tomen medidas de forma urgente para parar esta degradación”, señala José Luis Sánchez-Lizaso, profesor de la Universidad de Alicante y otro de los coautores. “Si no se actúa rápido se van a perder muchas praderas de posidonia y éstas son esenciales en el ecosistema mediterráneo ya que, entre otras funciones, oxigenan el agua y de ellas dependen gran variedad de organismos y especies bentónicas, muchas de ellas comerciales”, añade el científico.

La *Posidonia oceanica* es una planta endémica del Mediterráneo, la más abundante y mayoritaria en la franja litoral, que puede formar extensas praderas desde los 0,5 metros de profundidad hasta un máximo de 40 metros. Esta planta es un organismo altamente sensible al deterioro medioambiental, como la disminución de la transparencia del agua, eutrofización (aporte en exceso de nutrientes inorgánicos procedentes de actividades humanas), la contaminación y la erosión, por lo que su presencia en la costa es considerada como un indicador de la calidad de las aguas.

Referencia: Judit Jiménez-Casero, María Dolores Belando, Jaime Bernardeau Esteller, Lázaro Marín-Guirao, Jose Luis Sánchez-Lizaso & Juan M. Ruiz. 2023. A critical gap in seagrass protection: impact of anthropogenic off-shore nutrient discharges on deep *Posidonia oceanica* meadows. *Plants* 12(3): 457. <https://doi.org/10.3390/plants12030457>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



Más información:  673 625 204  prensa@ieo.es  @IEOceanografia  @IEOceanografia  www.ieo.es